

**FEDERACIÓN DE JUEGO DEL
PALO CANARIO**



JUNTA ELECTORAL DE LA FEDERACIÓN DE JUEGO DEL PALO CANARIO

ELECCIONES A LA PRESIDENCIA DE LA FEDERACIÓN DE JUEGO DEL PALO CANARIO

Siendo las 10:00 horas del día, 16 de diciembre de 2014 y en los locales de la Federación de Juego del Palo Canario, en Las Palmas de Gran Canaria, se reúnen los miembros de la Junta Electoral de la Federación de Juego del Palo Canario.

En cumplimiento de lo dispuesto en la normativa electoral de la Federación de Juego del Palo Canario, una vez cerrado el plazo de presentación de candidaturas a la presidencia de la Federación de Juego del Palo Canario, se ACUERDA:

- Admitir provisionalmente la candidatura presentada por D. Guillermo Martínez García, con D.N.I.42791024-F.

De acuerdo con lo previsto en el calendario electoral, se podrán presentar reclamaciones contra el presente acuerdo ante la Junta Electoral de la Federación de Juego del Palo Canario, hasta las 20:00 horas del día 18 de diciembre de 2014.

El presente acuerdo se publica por orden del Presidente de la Junta Electoral de la Federación de Juego del Palo Canario, con fecha de hoy.

Vº Bº

El Presidente de la Junta Electoral

El Secretario de la Junta Electoral

Sergio Blas Urbín García

Federico Rodríguez Martín